


Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental de competencia estatal por unidades económicas



Para verificar el cumplimiento ambiental de una unidad económica, la PROEPA toma como base la resolución del procedimiento jurídico instaurado que a su vez se realiza con base en dos diferentes fuentes de información. Por un lado, las pruebas aportadas durante el proceso, que acreditan el cumplimiento de las medidas técnicas correctivas determinadas durante el procedimiento administrativo. Por otro lado, en casos particulares, la PROEPA realiza verificaciones en campo para determinar el cumplimiento de dichas medidas. Tomando como base ambas fuentes de información gabinete y campo, este indicador mide el porcentaje de unidades económicas que en una visita de inspección se encontraron fuera de norma, y que posteriormente cumplieron las medidas dictadas durante el procedimiento administrativo.

Detalles del indicador

| | | | |
|----------------------|---------------------|----------------------------------|--|
| Identificador: | JCUT2-019 | Tipo del indicador: | Resultado |
| Nivel del indicador: | Nivel: 2.-Sectorial | Dependencia que reporta en MIDE: | Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente |
| Periodicidad: | Trimestral | Año base: | 2018 |

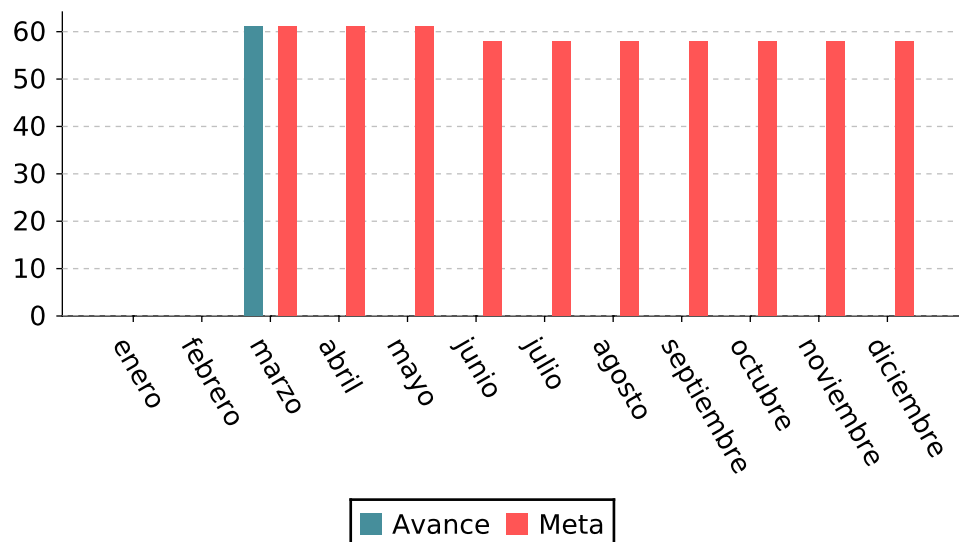
| Último valor disponible | Unidad de medida | Meta 2026 | Tendencia deseable |
|------------------------------------|------------------|-----------|---|
| 61.1 | Porcentaje | 58 |  Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente) |
| Reportado al: 31/03/2026 | | | |

Fuente: Registros administrativos de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA). Gobierno de Jalisco. Cifras preliminares I Trimestre de 2026.

Valores históricos

| Año | Valor |
|------|-------|
| 2026 | 61.1 |
| 2025 | 80 |
| 2024 | 55.6 |
| 2023 | 60.4 |
| 2022 | 39.7 |
| 2021 | 47 |
| 2020 | 29.5 |
| 2019 | 48.7 |
| 2018 | 35 |

Gráfica de avance



Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental de competencia estatal por unidades económicas

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Jalisco cuida su tierra

Programa: 4.- Jalisco cuida su tierra

Temática: 31.- Justicia para la tierra que nos da vida

Objetivo de desarrollo: Consolidar la aplicación y cumplimiento de la normatividad ambiental en el estado, con el fin de disminuir las irregularidades de las unidades económicas a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales y la creación de un sistema robusto que garantice la supervisión y vigilancia, además de contar con una legislación armonizada en cooperación con dependencias involucradas en materia de medio ambiente.

Metodología

Metodología: El valor reportado en este indicador se obtiene de la división de la sumatoria de las unidades económicas que cumplieron las medidas técnicas correctivas determinadas durante el procedimiento administrativo durante el periodo de reporte sobre la sumatoria de las unidades económicas verificadas -tanto en campo como en gabinete- y se multiplica por 100, obteniendo así el valor de porcentaje de unidades económicas que cumplieron con las medidas técnicas correctivas determinadas durante el procedimiento administrativo.

Fórmula: $PCNA = (UC/UV) * 100$

Variables: PCNA= Porcentaje de Cumplimiento de la Normatividad Ambiental UC= Unidades económicas que dieron cumplimiento a las medidas técnicas correctivas determinadas durante el procedimiento administrativo UV= Unidades económicas verificadas

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1776>